



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“EDUCACION PREESCOLAR, UNA FORMACION BASADA EN
COMPETENCIAS PARTIENDO DE UN APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO”**

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA

CLAUDIA JESSICA LÒPEZ GUTIÉRREZ

ASESOR:

LIC. ALBERTO MONTERO FLORES



SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. DE MÉX., 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

*Por darme la oportunidad de vivir, de estar aquí en este momento y lugar,
pero sobre todo por bendecirme con una hermosa familia y con mi
pequeño ángel.*

A MIS ABUELOS ESTHER Y ODILÓN

*Porque en un instante breve de mi vida me enseñaron que el amor, la
generosidad y la entrega son las herramientas que mi ser entero necesita
para afrontar las adversidades de la vida. Gracias por ser unos
excelentes abuelos y en muchos momentos de mi existencia como
mis padres.*

A MI TIO

JORGE

*Por ser la clara muestra de lucha constante, por su hermoso ejemplo de
sabiduría, demostrando que las alas del alma son el aliento a la vida.*

A MI INSPIRACIÓN EN LA VIDA

ZOE

*Por enseñarme que solo en tu mirada logro encontrar la esperanza, la
alegría, la fortaleza, la paz, pero sobre todo logro encontrarme a mi
misma. Gracias pequeña Zoe por elegirme como mamá, cobijarme con tus
alitas y permitirme acompañarte en este camino. Te amo bebe.*

A MI MAMÁ

*Por ser mi apoyo, mi consejo, mi guía, por darme tu vida entera sin
reservas, por ser el ángel que en mi ausencia cuida del tesoro más
grande, por amarme de esa manera en este y en todos los momentos.
Te amo.*

A MI PAPÁ

*Por tu confianza, por tu apoyo, por todo este tiempo de esfuerzo para
darme las herramientas y forjarme un futuro. Te amo*

A MI HERMANA

Por tu hermosa sonrisa, por tu espontaneidad, por tu alegría, por tu fortaleza y por toda esa calidez que te caracteriza. Gracias por ser más que mi hermanita. Te amo.

A MI HERMANO

Por ser mi compañero de vida, por dejar el equipaje de la niñez junto conmigo y aún así seguir siendo mi mejor amigo, por todos los hermosos sentimientos que me unen a ti. Te amo.

A GERARDO

Por tu incondicional apoyo para que llegara a este capítulo de mi vida, por estar presente durante todo este tiempo, por tu fe en mí y sobre todo por el regalo más hermoso que tenemos: Zoe.

A BALAM

Mi sobrino hermoso, quien llegó a esta vida como una lucecita llena de esperanza. Te amo bebé.

A SARAHÍ

Por hacerme sentir, en tiempos difíciles, que no estoy sola, por escucharme y por ser parte importante de mi vida. Te quiero mucho.

A SELENE

*Por todos estos años caminando juntas, por los momentos de celebración pero sobre todo por los difíciles, por todas las cosas valiosas y simples que han forjado nuestra amistad.
Te quiero mucho amiga.*

A MI ASESOR

LIC. ALBERTO MONTERO

*Gracias por su paciencia, por su apoyo, por creer en mí y llevarme de la mano durante todo este proceso, por ser el mejor maestro, por siempre estar dispuesto a escucharme, pero sobre todo, por ser
UN GRAN AMIGO. Siempre lo llevo en mi corazón.*

ÍNDICE

Introducción.....	VI	
CAPÍTULO I		
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN		
PREESCOLAR EN MÉXICO.....	9	
1.1 La educación preescolar a lo largo de la historia en México.....		10
1.2 Reformas educativas.....		20
1.3 Los pilares de la educación.....		24
CAPITULO II		
LA EDUCACIÓN PREESCOLAR ANTE UNA SOCIEDAD		
CAMBIANTE. ENFOQUE POR COMPETENCIAS.....		26
2.1 ¿Qué es una competencia? Surgimiento.....		27
2.2 Enfoque por competencias dentro del marco educativo.....		31
2.3 Las competencias en la educación preescolar. el programa de educación preescolar 2004.....		34
CAPITULO III		
EDUCACIÓN PREESCOLAR, UNA FORMACIÓN BASADA		
EN COMPETENCIAS PARTIENDO DE UN		
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.....		39
3.1 La educación desde una mirada constructivista.....		40
3.2 Aprendizaje significativo como un soporte en la labor docente.....		46
3.3 Propuesta de una planeación didáctica por competencias para el preescolar.....		50
Conclusiones.....		59
Anexo.....		63
Bibliografía.....		65

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo describir de manera asertiva el desarrollo de mi desempeño profesional, en donde se plasman las actividades realizadas orientadas a la contribución de una educación de calidad, basada en el aprendizaje significativo, cumpliendo con su principal propósito, que es brindar al sujeto un desarrollo integral que le permita potenciar su ser dentro de los cuatro pilares de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir).

De esta manera el sujeto tendrá la posibilidad de responder ante las necesidades cambiantes del mundo actual, permitiéndole desarrollar sus competencias en cualquier ámbito educativo y posteriormente laboral.

Este trabajo permitirá conocer de manera precisa la labor docente y las aportaciones que un pedagogo es capaz de brindar a la educación en México.

Cabe mencionar que dentro del mapa curricular se menciona que el pedagogo tiene la capacidad de prestar sus servicios dentro de una institución educativa gracias a la formación que éste recibió a lo largo de su preparación profesional.

Es así como el desempeño laboral que cumpla dentro de esta institución es el de docente, permitiéndome brindar aportes de corte pedagógico en donde le proporciono a cada uno de mis alumnos las herramientas que contribuyen a su formación no sólo académica sino también de carácter personal.

Es importante mencionar la metodología que se ha utilizado para el desarrollo del presente trabajo, la cual se describe a continuación:

Partiendo de un enfoque metodológico cualitativo, se utilizó una estrategia descriptiva en donde se obtuvieron datos partiendo de un investigación de campo; de acuerdo con lo que dice Manm Adrew¹; refiere a la investigación descriptiva como la interpretación concreta de la naturaleza o sociedad actual, trabajando con la realidad del fenómeno u objeto de estudio; apoyándome de la investigación de campo para la recopilación de datos teniendo en cuenta que ésta se refiere a la observación directa o indirecta a través de instrumentos como cuestionarios, entrevistas, grabaciones, fotografías... de acuerdo a lo que dice dicho autor.

Interpretar las clases y sus necesidades permite dar cuenta de resultados óptimos para el proceso de enseñanza – aprendizaje, utilizar los instrumentos adecuados otorgará la posibilidad de no sólo tener evidencias del proceso dentro del aula, sino que a su vez me permitió guiar el desarrollo del presente trabajo dándole un fundamento teórico – práctico.

Durante estos cuatro años de mi labor docente, he colaborado en el nivel de preescolar, prestando mis servicios como docente, el aporte pedagógico al que he contribuido es principalmente la formación de los alumnos, una formación que les permita en un futuro desarrollarse, no sólo laboral sino también socialmente, dando muestra de una formación integral en base a competencias.

En el primer capítulo se hace referencia a los antecedentes históricos de la educación preescolar, en donde, retomo la historia del preescolar en México, las reformas educativas y su justificación para posteriormente llevarlo a los pilares de la educación.

En el segundo capítulo desarrollo el enfoque por competencias dentro del preescolar en donde se favorecen conceptos como lo que es una competencia desde diferentes tipos de vista de algunos autores, también se trata a la

¹ HERRERA Vázquez Manm Adrew. Métodos y pensamiento crítico. Ed. Esfinge 2010.

competencia pero viéndola desde una perspectiva educativa, para que, finalmente se cayera en la revisión analítica del PEP con la finalidad de entender mejor el presente trabajo.

Finalmente el tercer capítulo es el recorrido de todo lo mencionado con anterioridad en donde se le vea a la educación desde una mirada constructivista, justificándose por medio de teóricos mi labor docente y el soporte de ésta que manifiesto del aprendizaje significativo, es así como logro llevar a cabo una propuesta de una planeación didáctica por competencias para el preescolar.

Este trabajo me permitirá mostrar las posibilidades que tiene el pedagogo de incursionar no sólo como docente, sino también en el reconocimiento de nuevos planteamientos curriculares, esto gracias a los conocimientos que la Pedagogía ha a portado a lo largo de nuestra formación, la cual nos permite llevar más allá nuestros pensamientos dando como posibilidad aportaciones que le servirá de apoyo a la comunidad educativa.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO

Como en todo nivel educativo de cualquier país, hablar del sistema educativo implica hablar de las reformas y modificaciones en sus planes de estudio o programas educativos con la finalidad de mejorar la educación e incluso el nivel social y económico en determinado país.

Cabe mencionar que es tan importante la universidad como la educación inicial (en este caso se abordará a la educación preescolar) ya que ésta última resulta ser el cimiento del sujeto porque es justamente aquí en donde los niños modifican su visión de vida ya que lo que antes era para ellos un todo (mamá, papá y a veces hermanos) ahora aumenta transformándose en un núcleo más grande en donde tiene que hacer relaciones interpersonales, en donde sus necesidades son compartidas con más niños de su misma edad y en donde por primera vez ocurre la separación de mamá.

Es por esto que a continuación se describen de manera breve los antecedentes históricos de la educación en México.

1.1 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR A LO LARGO DE LA HISTORIA EN MÉXICO

El Jardín de niños es una institución relativamente reciente aunque el cuidado por los niños ha sido desde siempre; resulta que las culturas mesoamericanas llamaban al niño como “colibrí”, “piedra preciosa”, “piedra de jade”, manifestando de esta manera su afecto y respeto por el gremio más pequeño.

A partir de la conquista española y con la muerte de un sin número de personas muchos niños se quedaron huérfanos y sin protección alguna; es por esto que los religiosos los toman a su cuidado encargándose de su educación aunque esta sólo fuera desde una perspectiva religiosa.

Los primeros esfuerzos dedicados a la atención de los niños menores de 4 años se dieron en 1837, cuando en el heraldo del volador se abrió un local para atenderlos y junto con "la casa de asilo de la infancia" fundada por la emperatriz Carlota (1865), son las primeras instituciones para el cuidado de los niños de las madres trabajadoras.

En 1869, se crea "El asilo de la casa de san Carlos", en donde los niños recibían alimento y cuidado.

A finales del siglo XIX, durante el porfiriato son fundados los primeros jardines de niños en México, denominados "escuelas de párvulos", los cuales se crean en contextos urbanos y fueron influenciados por las ideas liberales y positivistas de la época.

La labor de las escuelas de párvulos era la de prestar atención a los niños entre 3 y 6 años de edad, nombrándose como directora e institutriz a la srta. Dolores Pasos y como encargado del sistema de enseñanza al lic. Guillermo Prieto. Este

sistema de enseñanza establecía que a través del juego los niños comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que después perfeccionarían en las escuelas primarias; la escuela de párvulos num. 1 fue abierta al público el 4 de enero de 1881.

Los lineamientos pedagógicos de la educación preescolar iniciaron con la propuesta del profesor Manuel Cervantes Imaz quien, retomando ideas de Pestalozzi y Froebel, planteó la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de seis años.

El presidente Porfirio Díaz tenía la idea de extender la educación a todo el país, pero en la realidad, ésta solo quedaba reducida a una minoría.

En su informe presidencial de 1888 declara que en las escuelas de párvulos se introdujo el método Froebel y se estaba dando a la enseñanza un carácter educativo.

En esta época durante el gobierno de Porfirio Díaz las condiciones económicas, sociales y de vida de la mayoría era cada vez más difíciles, aunque se pretendía mantener una imagen de estabilidad y orden, de modernidad, riqueza y verdad, La educación constituyó uno de los elementos más utilizados para proyectar y sostener esa imagen.

En 1903 la maestra Estefanía Castañeda después de haber sido comisionada para observar la organización del jardín de niños de la unión americana, ingreso al país y presento ante la secretaria de justicia e instrucción publica un proyecto de organización de escuelas de párvulos. Este proyecto fue el primer esfuerzo por enfatizar la labor educativa del nivel preescolar, proponía que las bases para la educación del párvulo se establecían de acuerdo: "con su propia naturaleza física,

moral e intelectual valiéndose de las experiencias que el niño adquiriera en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza".

Este proyecto se discutió y aprobó en el Congreso Superior de Educación, poniendo en práctica el 1 de julio de 1903 en la escuela de párvulos num. 1 teniendo como directora a la maestra Estefanía Castañeda y como profesoras del curso a las maestras Carmen Ramos y Teodosia Castañeda.

A pesar de que los jardines de niños se abrían paso poco a poco, eran considerados como un lujo en el país.

Un dato importante que hay que resaltar es que, las "escuelas de párvulos" a partir de 1907 dejaron de llamarse así para denominarse Kindergarten, término de procedencia Alemana que se cambió después por la expresión "Jardín de Niños" o "Jardín de la Infancia".

En 1907 con la fundación del kindergarten "Juan Jacobo Rousseau" bajo la dirección de la profesora Beatriz Pinzon, se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el término kindergarten. En ese mismo año se informó que a partir del 31 de enero, las escuelas serían distinguidas con nombres en lugar de números, quedando integradas así:

Escuela num. 1 kindergarten Federico Froebel.

Escuela num.2 kindergarten Enrique Pestalozzi

Escuela num. 3 kindergarten Enrique C. Rebramen

Escuela num.4 kindergarten Herbert Spencer.

Y en relación al programa educativo, cada una de las directoras era la responsable de proponerlo y desarrollarlo.

En 1909 el profesor Luis Ruiz, consideraba que el programa de los jardines de niños debía constar de 5 partes: primera; juegos gimnásticos para cultivar la buena forma de las facultades físicas de los párvulos, segunda; dones o juguetes rigurosamente graduados; tercera, labores manuales juegos destinados a ejercitar la mano, los sentidos y la inteligencia del niño dotarlo de conocimientos; cuarta, plásticas al estilo moderno con objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños y quinta, canto, medio ingenioso cuyos fines era amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir a perfeccionar el sentimiento estético.

Francisco I. Madero se preocupó de la educación y de la instrucción para el pueblo, porque ello permitiría la implantación de la libertad y la democracia en México.

Hacia enero de 1914 se publicó una ley que se relacionaba con estos planteles donde se consideró que la educación que se impartía en ellos tendría por objeto el desenvolvimiento armónico de las buenas cualidades de los niños. Se hablaba de cuestiones físicas, morales e intelectuales, se tomaba en cuenta la corrección de sus defectos físicos, psíquicos y sociales, se enfatizaba en la necesidad de despertar el amor a la patria y en ser neutral en lo que se refería en creencias religiosas.

Al igual que la primaria esta educación sería gratuita. Se insistía en que todos los ejercicios de los jardines de niños tendrían que contribuir a la formación de la personalidad del individuo, para lograr lo anterior se insistía en la observación de la naturaleza y el amor a ella.

Los jardines de niños admitirían entonces a niños de tres a seis años de edad y serían mixtos.

En 1915 se permitió el establecimiento de escuelas particulares, aunque siempre con apego a las leyes establecidas.

En 1916, los jardines de niños estuvieron supervisados por inspectoras de escuelas primarias.

En el artículo 3ero de la Constitución de 1917, se ratificó el carácter laico de la educación impartida por el Estado y la reglamentación de la enseñanza primaria impartida por particulares; se prohibió a las corporaciones y a los ministros de cultos religiosos establecer o dirigir escuelas.

Es importante señalar que las profesoras Estefanía Castañeda, Rosaura Zapata y Berta Vonn Glumer, compusieron melodías, escribieron literatura infantil como cuentos y rimas, así como cantos y juegos propios del jardín de niños.

En 1921 se funda la Secretaría de Educación Pública "SEP" y se considera que los jardines de niños no están atendiendo a la población trabajadora.

En ese mismo año se llevó a cabo el primer congreso del niño, y entre los temas que se trataron estuvo el de los jardines de niños, donde se enfatizó la misión incompleta de los mismos, ya que los niños más necesitados no asistían a estos planteles.

Entre 1917 y 1926, los jardines de niños aumentaron de 17 a 25 en la Capital de la República.

Durante el sexenio de Plutarco Elías Calles la preocupación por llevar los jardines a barrios alejados y marginados de la ciudad de México comienza a materializarse.

En el año de 1928 fue creada la Inspección General, nombrándose como Subdirectora a la señorita Rosaura Zapata. Esta maestra presentó un proyecto para los Kindergarten donde se hablaba de la necesidad de que en estas instituciones se formaran a niños netamente mexicanos, saludables, alegres, espontáneos y unidos. Se trataba de formar seres laboriosos, independientes y productivos.

Para 1932 ya existía el servicio del jardín de niños en toda la ciudad, incluso algunos fueron ubicados en delegaciones lejanas para atender a niños campesinos. La base de su Pedagogía seguía siendo la de Froebel.

Durante esta época los jardines de niños sufrieron cambios. Se suprimió en ellos la literatura infantil, a la que se tachaba de "sentimentalista e irreal". Se insistía en que desde los primeros años de su vida, los niños debían darse cuenta de que eran "trabajadores al servicio de la patria y agentes de transformación social".

Eran las educadoras las encargadas de conseguir el nuevo material en lo que se relacionaba con cuentos, rimas, cantos y juegos. También se reiteró la necesidad de realizar pequeñas obras de teatro.

La Pedagogía que seguía vigente era la de Froebel. Se hablaba de respeto al desarrollo del niño con estricto apego a las leyes que regían su naturaleza.

En 1937 se crea el Departamento de Asistencia Infantil. La educación preescolar deja de pertenecer a la SEP.

El presidente Cárdenas en 1937 decreto que la educación preescolar quedará adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, misma que en 1938 paso a ser la Secretaría de Asistencia Social.

El jardín de niños se definió, como una Institución "eminentemente educativa" creada para atender a niños cuyas necesidades básicas están satisfechas.

Por su parte el presidente Ávila Camacho trasladó en 1941, dicho nivel escolar a la Secretaría de Educación Pública creándose el Departamento de Educación Preescolar. En ese mismo año se formó una comisión que reorganizaría los programas relacionados con salud, educación y recreación.

Fue por ello que la Secretaría de Educación Pública hizo grandes esfuerzos para mejorar las instalaciones de estos planteles y equiparlos con el mobiliario y el material didáctico que respondiera mejor a sus necesidades.

En 1946 había un total de 620 jardines de niños en toda la República.

Miguel Alemán también se preocupó por el avance del preescolar. Fue entonces cuando la Dirección General de Educación Preescolar se orientó a preparar educadoras en todo el país. Para este fin se utilizó como medio la radio, a través de programas diarios que deberían desarrollar las maestras con los niños. Al finalizar el sexenio de Alemán había en toda la República 898 jardines de niños.

Los objetivos principales de esta educación eran: la salud del niño, el desarrollo de su personalidad, el desarrollo de un ambiente sano de las relaciones con los padres de familia a quienes se consideraba como los mejores educadores de los pequeños.

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) otorgó a los jardines de niños más importancia desde el punto de vista técnico que desde el económico. El resultado fue que los planteles aumentaron a 1132 en todo el país. Incluso en 1957, se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP).

En el informe presidencial 1957-1958, se habla ya del servicio de 6 "guarderías infantiles" para hijos de empleados administrativos y de maestros.

El sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) se distinguió por su preocupación por mejorar la educación pública, y la enseñanza del preescolar no fue la excepción. Los planteles aumentaron a 2324 en todo el país.

La reforma de la Educación Preescolar del sexenio estableció: protección de los párvulos en cuanto a salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral; iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región en que habitaban; adaptación al ambiente social de la comunidad; adiestramiento manual e intelectual, mediante labores y actividades prácticas; estimulación de la expresión creativa del pequeño.

Cabe señalar que durante el sexenio Gustavo Díaz Ordaz, gran parte de este esfuerzo hacia la educación preescolar se vio reducido por otras prioridades.

De hecho, el paso más importante se dio durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976). Fue entonces cuando se lograron reestructurar los planes de trabajo con base en las más modernas corrientes psicopedagógicas, aplicándolas a las características de cada región.

Se insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices.

A lo anterior se asociaban las experiencias socio afectivas las cuales, decían, "reafirman su estabilidad emocional; determinan en gran parte su modo social de ser; le dan una imagen más objetiva de sí mismo, y le proporcionan una base comparativa más sólida entre su realidad y la naturaleza del mundo que lo rodea"

El cuerpo, el espacio y el tiempo fueron los planos en los que se manejaron tanto las imágenes como los símbolos y los conceptos. También se puso énfasis en la capacidad de atender, recordar y asociar ideas. Se estimuló el deseo de expresar correctamente las propias ideas, lo cual era muy importante para introducir a los alumnos en el mundo del lenguaje

La educación preescolar tenía los siguientes contenidos:

- a. El lenguaje.
- b. Las matemáticas.
- c. El hogar y el Jardín de Niños.
- d. La comunidad.
- e. La Naturaleza
- f. El niño y la sociedad.
- g. El niño y el arte
- h. Las festividades y los juguetes.

En el sexenio de López Portillo se dio prioridad a la Educación Preescolar estableciéndose la meta de ofrecer un año de Educación Preescolar o su equivalente al 70% de los niños de cinco años, carente de este servicio.

La matrícula total de preescolar se triplicó durante la administración de López Portillo y la atención de niños se cuadruplicó en el mismo periodo.

Es necesario resaltar la importancia que ha representado la función de los jardines de niños en la educación de los más pequeños, con una identidad propia pero poco reconocida, al responder a una necesidad de la sociedad, como el de las madres trabajadoras; y como la función de esta institución se ha tenido que modificar a lo largo del tiempo en sus principios pedagógicos, como en su misma función.

La obligatoriedad surge a partir de la política educativa del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada. En base a esto se formula el Programa Nacional de Desarrollo (PND).

Para el caso del sector educativo, se formuló el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual la Secretaría de Educación Pública de México inicia una línea de política educativa orientada a la atención de las niñas y los niños menores de 6 años, a fin de mejorar la calidad del servicio que recibe esta población en el país.

Debido a esto, el Partido de Acción Nacional (PAN) presenta la propuesta de la reforma educativa en preescolar.

Sin duda la iniciativa fue el punto de controversias entre la importancia del preescolar y la implicación de la obligatoriedad en México

1.2 REFORMAS EDUCATIVAS

Después de hacer una revisión a cerca de la historia de la educación preescolar en México es importante reflexionar a cerca de los cambios que han ocurrido en este nivel educativo, es simplemente una necesidad de modificar aspectos que ya no están funcionando dentro de un marco que se encuentra inmerso en una sociedad cambiante con necesidades económicas, culturales, sociales distintas a las de una época anterior o incluso de algunos años anteriores, recordando así que esto también depende de las TIC'S, en donde el profesorado es el primero que debe actualizarse para responder de manera adecuada y concreta a las necesidades que el niño tiene.

Al ser docente se tiene un gran compromiso; alguien pudiera pensar que la educación preescolar sólo se trata de juegos, canciones y entretener al niño hasta determinada hora; pero la verdad es que esto no funciona así.

La educación preescolar implica una responsabilidad tan importante como lo sería cualquier nivel, resulta que la educación preescolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y equilibrado de las niñas y niños. Ya que ésta debe promover en los niños la socialización y la efectividad, el desarrollo de las capacidades comunicativas, del pensamiento matemático, el conocimiento del entorno natural y social, el desarrollo físico y psicomotriz, así como la expresión y la apreciación artística, mejorando sus características de espacio de convivencia libre, tolerante y estimulante que contribuya de forma firme al desarrollo integral de los niños.

Es en este momento en donde se puede comprender mejor el papel que tiene la educadora dentro de un aula y los desafíos a los que se encuentra al enfrentarse a reformas educativas que van modificando su estilo de aprendizaje y su concepción adquirida a través de los años que tenga de servicio.

Un ejemplo tan claro es cuando una educadora viene de una corriente netamente conductista, en donde su práctica educativa la maneja a través de estímulo – respuesta, de castigos, de memorización de conceptos y de una infinidad de conductas que se vienen abajo cuando entra en vigor alguna reforma que implique en ella modificar su práctica, tal como la que en el presente trabajo se aborda, la cual tiene que ver con el aprendizaje significativo (constructivismo) y todos sus derivantes.

Para comprender mejor el presente trabajo y el eje en el que se moverá, es importante explicar lo que de manera personal se entiende por reforma educativa; ésta es la transformación o evolución de algún sistema formativo en donde se pueden hacer modificaciones a uno o varios aspectos de determinado nivel educativo, es por esto que lo que se pretende en este trabajo es realizar un análisis a cerca del impacto y beneficios las reformas educativas; pensando en la actualidad de una formación basada en competencias partiendo de un aprendizaje significativo, el cual es el sustento teórico del PEP 2004.

Antes de que existiera el PEP 2004 (Programa de Educación Preescolar 2004); las maestras carecían de intenciones educativas que llevaran a sus alumnos a verdaderos y concretos aprendizajes.

Ahora con la reforma educativa no sólo se exige una intención educativa sino que además ésta tenga diversos elementos que a continuación se describirán y que tienen un trasfondo en lo que se llamaría aprendizaje significativo.

El PEP es muy claro en cuanto a las necesidades que se debe cubrir para asegurar la educación del sujetos en sus primeros años, “los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprendan las pautas básicas para

integrarse a la vida social.”¹ Es en este apartado donde describe de manera clara lo que los niños deben aprehender para desarrollarse como sujetos sociales fuera de las aulas.

Una de las reformas que más ha causado revuelta en la sociedad es precisamente la que el presidente Vicente Fox Quesada contempló en su sexenio en donde hace de la educación preescolar obligatoria; para términos de la educación esto resulta un gran avance pues se tiene contemplado que el niño establece su personalidad a la edad de tres y cuarto años. Y que por lo tanto su integración a una buena educación preescolar le permitirá conocer sus primeras experiencias socializadoras.

Sin embargo lo anterior no fue la mayor preocupación que aún sigue latente en muchas profesoras de educación preescolar, es que el nuevo trabajo dentro de las aulas debe ser en torno a competencias y no a temas generales que se denominan contenidos educativos, estas deben “ propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano”², este tema será abordado con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

El PEP también señala los principios pedagógicos a seguir dentro del aula y son estos los que darán pauta al trabajo educativo con los niños teniendo las siguientes finalidades: “ a) brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje... b) destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización en la escuela...”³.

¹ Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004. Pág. 11.

² ITEM Pág. 22

³ ITEM Pág. 31

Es así como se analizaron los elementos que permiten describir de mejor manera los retos de la educadoras para enfrentar las reformas educativas (específicamente las del PEP 2004) en donde su sustento teórico rompe en definitiva con los lineamientos ya establecidos del trabajo docente para con los niños.

1.3 LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN

En el proceso de enseñanza – aprendizaje es importante hacer notar que la educación puede sostenerse de cuatro fundamentales pilares que permitirán al alumno una mayor comprensión y equilibrio de su estar con él mismo y con la sociedad en general, en el transcurso de su vida serán los pilares del conocimiento.

Se dice que “el enfoque por competencias tiene que ver con el desarrollo del niño y educación para la vida personal... que es el conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas... de la recuperación de los conocimientos y las experiencias, de aprender en equipo...”⁴, es decir los cuatro pilares de la educación resultan ser los elementos que los docentes necesitan seguir día a día como el apoyo a su práctica con los niños (aún tratándose de pequeños de 3 años), porque este será el cimiento que le permita pensar y actuar de manera responsable en su andar por la vida.

A continuación se describirá cada uno de ellos tratando de ser muy puntual y preciso y adecuándolos al nivel del cual se está abordando en el presente trabajo:

. Aprender a conocer. Este es el medio y finalidad de la vida humana, se trata de aprender a comprender el medio que rodea al sujeto, de esta manera su recompensa será comprender, conocer y descubrir de esta manera despertar su curiosidad intelectual, estimulando un sentido crítico adquiriendo así una autonomía de juicio, “... puede considerarse que la enseñanza básica tiene éxito si se aporta el impulso y las bases que permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, no sólo en el empleo sino también al margen de él”⁵

⁴ Curso básico de formación continua para maestros en servicio. el enfoque por competencias en la educación básica . 2009. SEP Pág 12.

⁵ DELORS JAQUES. “La educación encierra un tesoro”. Siglo veintiuno editores. México 2008. Pág. 94

. Aprender a hacer. Este pilar se refiere particularmente a la formación de la práctica de sus conocimientos pero a la vez que esta enseñanza le permita tener las bases cimentadas para el mundo productivo futuro que le espera, es decir; al infante se le debe motivar para que aprenda a desarrollar destrezas profesionales.

. Aprender a convivir. De acuerdo a Jacques Delors “la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos”⁶. Jacques dice que el reconocimiento del otro hace el conocimiento de él mismo.

Es entonces cuando se hace necesaria la convivencia entre los otros para que el sujeto se descubra a sí mismo y pueda entender al otro. Es por esto que en la educación preescolar bajo las competencias se solicita el trabajo entre pares o en equipo; porque además ayuda a una integración y al descubrimiento en conjunto de muchos nuevos conceptos.

. Aprender a ser. Este último pilar habla acerca de los valores humanos y los principios del sujeto, se trata de resaltar las cualidades, los principios que demuestren que a pesar de las transformaciones de un mundo cambiante, “... el desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos”⁷

⁶ IDEM Pág. 99

⁷ IDEM Pág. 102

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR ANTE UNA SOCIEDAD CAMBIANTE. ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Por competencias se puede decir mucho, existen aquellas en las que la competencia se entiende como “autoridad”, como “capacitación”, como función laboral, como idoneidad, como rivalidad empresarial, entre personas, como requisito para desempeñar un puesto de trabajo, como actividad deportiva⁸ se compite con alguien para tener algún beneficio, pero las que ahora se abordarán son aquellas que potencian al ser humano de todas las maneras posibles; las que le permiten al sujeto formarse íntegramente para su presente y su futuro.

Es por esto que el presente capítulo tiene por objetivo mostrar la manera en que las competencias y el trabajo en clase trans – forma al sujeto permitiéndole adquirir las herramientas necesarias para enfrentarse a la sociedad aunque ésta sea cambiante; partiendo de conocimientos útiles para la adquisición de su propia construcción de la realidad.

- ⁸ CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTÍNUA PARA MAESTROS EN SERVICIO. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA 2009. SEP, PÁGINA 18

2.1 ¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA? SURGIMIENTO

La escuela ha dado prioridad a los recursos: capacidades y conocimientos. Intenta hacer de los conocimientos competencias pero no lo hace a profundidad; sólo le da al alumno algo muy superficial pero cuando éste se encuentra en un problema de la vida común no logra resolverlo siempre de la mejor manera pues en la escuela no se le dieron las herramientas necesarias.

Cuando los niños cursan la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) se enseña al sujeto a leer, escribir, sumar, restar, algunos métodos de estudio, a realizar resúmenes, a exponer algún tema y algunas otras cosas que los niños generalmente olvidan año con año y que al siguiente es repasado aunque con un poco de mayor complejidad pero la escuela no ve la necesidad de conectar estos recursos a situaciones precisas de la vida. Esto quiere decir, que los alumnos sólo acumulan conocimientos pero estos no son funcionales cuando se enfrentan a la vida real con situaciones y problemáticas reales.

Esta situación resulta un verdadero problema para los que sólo asisten pocos años a la escuela.

Es por esto que a partir de las reformas educativas hechas primero para los niveles de preescolar y secundaria para posteriormente hacer partícipe a la educación primaria se han tomado como referentes las problemáticas anteriormente descritas. Es importante mencionar que la propia educación ha diseñado su propia concepción de lo que es una competencia de tal forma que permita a los docentes guiarse por esta para llevar a cabo su práctica educativa.

De acuerdo a lo que se ha estudiado en los últimos tiempos a cerca de lo que se conoce como competencia es importante describir lo que significa desde una perspectiva educativa.

De acuerdo al PEP 2004 (Programa de Educación Preescolar) una competencia es “ un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”⁹. Este concepto nos muestra que el sujeto desarrolla competencias si se habilitan los cuatro pilares de la educación (ser, saber, hacer y convivir) en relación a lo que menciona JAQUES en “La educación encierra un tesoro”.

Las competencias desarrollan en el sujeto a su ser, es decir le permiten desarrollar en él a un individuo pensante, humano, hábil y capaz de convivir y aprender entre sus pares.

Pinto Cueto las define como: “La competencia es la capacidad para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción en relación a sí mismo y al medio natural y social”¹⁰.

Las competencias están relacionadas con “la capacidad para recuperar los conocimientos y experiencias, aprender en equipo, logrando una adecuada y enriquecedora interacción con los otros, con el contexto social y ecológico”¹¹.

En un marco de competencias es importante resaltar que en el sujeto el desempeño competente y los principios de organización del conocimiento subyacen a las habilidades para resolver problemas en una amplia variedad de áreas, entre las que se encuentran las matemáticas, las ciencias, la literatura, los estudios sociales y la historia, aun más específicamente y relacionando esto con el objeto de estudio del presente se habla de los siguientes campos formativos los cuales son desarrollados dentro del preescolar:

⁹ SEP (2004). Programa de Educación Preescolar 2004. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación básica y normal, página 22.

¹⁰ PINTO CUETO, Luisa, Currículo por competencias. Desafío educativo, México, 2002. página 17

¹¹ ITEM Página 12.

1. Desarrollo personal y social
2. Lenguaje y comunicación
3. Pensamiento matemático
4. Exploración y conocimiento del mundo
5. Expresión y apreciación artística
6. Desarrollo físico y salud

Estos sólo son mencionados en el presente capítulo, aunque posteriormente serán descritos para entender cuál es su finalidad y cómo se permiten desarrollar creando a los sujetos como seres competentes mas no competitivos.

El desarrollo de las competencias tiene relación con el objeto de estudio de la Pedagogía, la formación, para aclarar esta correspondencia se considera menester definir este concepto dado por el Dr. Escamilla:

“La formación es un proceso personal que desarrolla en los individuos la capacidad de construir un proyecto de vida, como anticipación de sentido, que marca una direccionalidad a su estar, pensar y hacer en el mundo. La formación es un proceso inquisitivo sobre el mundo y mi ser y mi estar con él; por ello, formación es inquietud, capacidad de asombro, es un constante preguntarse. Formación es inseguridad, incertidumbre en tanto posibilidad de crear nuevas realidades a partir de desechar certezas y conformidades. Ya que éstas últimas atrofian la capacidad de creación, nos llevan a movernos sin sentido en un mismo lugar..., por lo tanto la formación se ha con-formado, trans-formado, re-formado, in-formado...”¹²,

Se habla de la construcción de un proyecto de vida y para lograrlo el sujeto requiere desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas.

¹² ESCAMILLA Salazar, Jesús. Formación y Educación: diferencias y articulaciones Epistémicas. 2004. pp.30

Se menciona que la formación desarrolla en el ser inquietud, asombro, dudas, nuevas realidades a partir de la exclusión de certezas, por lo tanto, el resultado de la manifestación de una competencia es cuando un ser humano ha decidido anclarse en la idea de formarse con lo no dado, con lo no previsto, con una seria necesidad de crecimiento personal, para recrearse en su estar y pensar, para tomar la iniciativa y así sentirse en el proceso que conlleva la formación.

2.2 ENFOQUE POR COMPETENCIAS DENTRO DEL MARCO EDUCATIVO

En la historia curricular del enfoque por competencias. se debe conocer que. previo a la educación, se inició en el campo laboral el cual distinguió la necesidad de preparar a los sujetos hacía un saber hacer y con ello apuntalar a sujetos más capaces de enfrentar la vida y responder a las necesidades que se manifestaban en la producción y la calidad de los productos dentro de las empresas. esto con el fin de impulsar países para convertirse en países en desarrollo para después ser primer mundistas. Partiendo de estos fines, el enfoque se traslada a la educación, para consolidar la formación de sujetos hacía la capacitación y preparación técnica para el campo laboral, constituyendo sujetos competitivos y productos de calidad, en el sentido de orientar la educación hacía un saber hacer, es por esto que el primero en aparecer es la constitución del campo curricular en el CONALEP en donde se observa la educación para el trabajo.

Desde el aspecto educativo se ha reconceptualizado esta manera de ver a las competencias; ahora se hace desde un ámbito más holístico; el enfoque por competencias enfatiza la necesidad de desarrollar competencias en el sujeto, inclinándose a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes, y el trabajo en equipo (los cuatro pilares de la educación), que le permitan responder a las necesidades actuales.

De acuerdo con Díaz Barriga “la formación por competencias se enfoca al desarrollo de las capacidades del sujeto entre ellas la capacidad del estudiante para que actúe sobre situaciones, las cuales pueden presentarse tanto en ambientes educativos como en ámbitos generales de la vida”¹³. Esto lleva a la reflexión en donde se puede analizar que las prácticas educativas deben vincular las actividades del aula con el entorno en el que viven permitiendo que el sujeto

¹³ Díaz Barriga, A. Las competencias ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles Educativos 2005. página 26

pueda y tenga las herramientas necesarias para enfrentarse a la vida las cuales le otorgará entre otros núcleos la escuela.

El enfoque por competencias cambia los puntos de vista supuestos sobre la forma de aprender y de enseñar, pues el aspecto central, no es la acumulación de conocimientos, si no el desarrollo de las posibilidades que posee cualquier individuo, mediante fórmulas de saber y de saber hacer contextualizadas, esto a partir de la utilización de las prácticas educativas que comprenden un marco competitivo, en donde la escuela permita al sujeto un ambiente óptimo para la comprensión de su mundo natural y social.

Es decir, se promueve una cultura educativa en donde al alumno no sólo se le den conceptualizaciones que de memoria deba aprender, más bien se trata de formarlos con capacidades las cuales les permitan resolver problemas no sólo escolares sino también a nivel social y en un futuro educativo.

El modelo por competencias es aún un programa de reciente creación y es por ello que está adquiriendo posición en nuestro sistema educativo. Es importante que las instancias encargadas de diseñar planes y programas educativos nacionales, consideren aspectos relevantes como el contexto, la formación y preparación de los sujetos implicados en el proceso educativo para el conocimiento y apropiación de dicho proyecto, evitar lo más posible las ambigüedades que obstruyan el quehacer educativo, ya que en gran medida la implementación de propuestas curriculares y el éxito de las mismas no solo depende del diseño, sino de cómo este es entendido y llevado a cabo, la actualización y formación continua son grandes escenarios para la consolidación de la renovación curricular.

La ruptura aunada a un cambio de paradigma siempre genera confusión pero depende de los actores implicados resolver y trabajar en conjunto para que el proceso camine hacia el logro de finalidades y objetivos en conjunto, es un gran reto para el docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La pregunta que en este momento se asomaría es la siguiente: ¿de qué manera se desarrollan las competencias en el nivel preescolar cuando este es aún reciente y de constante investigación?

La selección de competencias que se incluyen en el programa 2004 está sustentado en la idea de que los niños y niñas al ingreso al Jardín de Niños ya poseen capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en diferentes contextos sociales y que constituyen potencialidades a desarrollar, el propósito del PEP 2004 es lograr la formación integral de los y las niñas preescolares promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada uno posee, ya sea en lo afectivo, social o cognitivo. ¹⁴

Con esto se explica claramente que las competencias están sustentadas en el Constructivismo en donde se parte del desarrollo de las competencias con los aprendizajes previos que el alumno posee. Es decir, se trabajan con los niños situaciones didácticas que inician con preguntas detonadoras que toman como referencia las experiencias de los niños.

¹⁴ SEP (2004). Programa de Educación Preescolar 2004. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación básica y normal.

2.3 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

La Renovación Curricular del nivel Preescolar aparece en un contexto de profundos y continuos cambios sociales como la globalización, en aspectos económicos, culturales y de crecimiento, en la influencia de las tecnologías de la comunicación e información, en el papel del conocimiento y desarrollo de las sociedades, y en el deterioro ambiental entre otros y que representan desafíos que demandan cambios fundamentales a los sistemas educativos, como: la educación basada en competencias, es decir, un nuevo modelo de formación profesional y para esto se recurre a la Reestructuración Curricular.

Para conocer más a fondo las competencias a desarrollar en el Preescolar se considera importante describir de manera más detallada el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004).

El actual Programa de Educación Preescolar muestra de manera clara algunos precedentes que le permiten al docente, a los directivos e incluso a los padres de familia comprender la manera en que se favorecerán las competencias a desarrollar por los alumnos.

El programa es de carácter nacional “ el nuevo programa de educación preescolar será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país...”¹⁵.

El programa presenta doce propósitos fundamentales los cuales se deben cubrir a consideración del nivel que se esté cursando; la educación preescolar debe promover en los niños de 1º, 2º y 3º experiencias pedagógicas que favorezcan el entendimiento de nueva información partiendo de sus previos conocimientos.

¹⁵ SEP (2004). Programa de Educación Preescolar 2004. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación básica y normal. Pp 21

Los propósitos: “definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los y las niñas que la cursan. A la vez, como se ha señalado, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa”¹⁶.

El PEP está organizado a partir de competencias. La selección de competencias que se incluyen en el programa 2004 está sustentado en la idea de que los niños y niñas al ingreso al Jardín de Niños ya poseen capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en diferentes contextos sociales y que constituyen potencialidades a desarrollar, el propósito del PEP 2004 es lograr la formación integral de los y las niñas preescolares promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada uno posee, ya sea en lo afectivo, social o cognitivo.

El trabajo centrado en competencias le da un papel a la docente de búsqueda y diseño de situaciones didácticas que representen desafíos para las y los educandos con el fin de lograr el avance en sus niveles, favoreciendo aprendizajes a partir de lo que saben sobre el mundo y propiciando su desarrollo en cuestiones de autonomía, seguridad, creatividad y participación.

Dichas competencias se han agrupado en seis campos formativos. Cada campo se organiza en dos o más aspectos que a continuación se describen:

. Desarrollo personal y social. Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con la construcción de la identidad, de las emociones y la sociedad.

Las competencias descritas en este campo favorecen las relaciones socio afectivas y a nivel personal construyendo la identidad en los niños lo que implica la formación de un autoconcepto que le ayude a reconocerse.

¹⁶ IDEM pp.27

. Lenguaje y comunicación. Este campo se describe como la posesión de competencias comunicativas; el lenguaje es una actividad comunicativa, reflexiva que permite la construcción del conocimiento, la interacción con el otro, la confrontación, la manifestación, la organización del pensamiento, brinda la posibilidad de escuchar, de comprender conceptos. En preescolar se afianza ya que los niños ya poseen una competencia comunicativa pero la llegada a la escuela permite que su lenguaje se amplíe, se enriquece en significados enfrentándolos a un mayor número de interlocutores.

. Pensamiento matemático. La intervención educativa en este campo formativo es desarrollar el razonamiento en los niños. Esta competencia permite desarrollar nociones numéricas, espaciales y temporales. La forma de potenciar dicha competencia es a través del juego en donde de manera implícita se inician los principios de conteo y con ello la abstracción numérica.

. Exploración y conocimiento del mundo. Este campo formativo fortalece el desarrollo de las capacidades y actitudes caracterizando el pensamiento reflexivo a partir de la propuesta de actividades que le brinden a los niños experiencias del mundo natural y social.

En el aspecto social los niños ponen a prueba sus concepciones familiares a cerca de las creencias y las conceptualizaciones que le dan al entorno, favoreciendo el debate y con esto llevándolos a la reflexión y el análisis así como a la comprensión y tolerancia del otro.

En el aspecto que comprende al mundo natural el planteamiento de las competencias favorece la observación, el análisis, el planteamiento de preguntas y la resolución a problemas del ambiente.

. Expresión y apreciación artísticas. Este campo va dirigido a potenciar en los niños la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación, la creatividad y el gusto estético. A través de las actividades artísticas los niños expresan sentimientos, emociones,

manejan sentimientos negativos, tienen mayor manejo de la coordinación visual y motriz, desarrollan habilidades perceptivas, en las situaciones didácticas se trabaja con la pintura, la danza, el teatro y la música.

. Desarrollo físico y salud. Este campo desarrolla competencias que favorecen el movimiento, la locomoción, el equilibrio, la estabilidad (capacidades motrices) también el cuidado de su persona y de los otros seres. Es decir, se intenta que los niños tomen conciencia de la acciones en las que pueden participar para mantenerse sanos, para participar en el cuidado y la preservación del ambiente.

El PEP incluye principios pedagógicos que dan sustento al trabajo educativo con los niños. Estos principios tienen las siguientes finalidades:

- Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.
- Destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en ese sentido los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica.

Dentro del Programa se plantea una propuesta de evaluación esta se describe como un proceso en el que se compara o valora lo que los niños saben hacer y conocen, sus competencias en relación al comienzo del ciclo escolar, periodo de trabajo o secuencia de actividades y constituye la base para que el o la educadora tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente.

Todo lo descrito anteriormente es para reconocer las exigencias del PEP, así como la manera en que ahora se deben impartir las clases, con un fin, en pro de un propósito que tendrá como resultado el reflejo del desarrollo de las

competencias ya se en proceso o logradas según sea el grado escolar, el nivel cognitivo del niño y el ambiente en que se desarrollen.

Cada campo se describió de manera general porque este será la justificación en la cual recae el papel de la educadora.

En el siguiente capítulo se retoma la corriente constructivista pero ésta se describe con la intención de dar cuenta del por qué de la didáctica que se utiliza para favorecer dichas competencias partiendo, como ya se había mencionado con anterioridad, de situaciones didácticas. También se detalla la planeación didáctica por competencias a partir de un enfoque constructivista.

Es menester mencionar que la línea que se seguirá en el próximo capítulo tiene relación con una propia concepción de esta teoría en donde se concibe como una corriente centrada en el alumno, en un papel más participativo dinámico y práctico, para ello es necesaria la interacción del sujeto con su contexto social, histórico y cultural.

El constructivismo aporta el enriquecimiento con nuevos enfoques, didácticas y conceptos. Se propone que la práctica docente sea más activa reconociéndose como facilitadora y mediadora con el fin de la obtención de saberes.

CAPITULO III

EDUCACIÓN PREESCOLAR, UNA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARTIENDO DE UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Como se ha leído con anterioridad, cuando la sociedad exige alguna transformación aunque sea de carácter económico se debe hacer también una modificación en la mentalidad de los habitantes de tal manera que el sistema educativo modifica o rediseña su currículo, de ahí la aparición de la educación por competencias.

Esta ha sido de tal trascendencia que ha rebasado los límites en donde sólo se había contemplado en un principio al nivel medio superior; particularmente en CONALEP. Ha llegado al Preescolar en donde se fortalecen diversos campos formativos que tienen como sustento el trabajo por competencias, pero ¿de qué manera se trabajan las competencias en este nivel?.

Es por esto que en el presente capítulo se describe mi desempeño profesional en donde me posiciono como docente de nivel preescolar y en donde doy cuenta de la relación que tiene mi actual empleo con los conocimientos que la Pedagogía aportó y que ahora me permite vincular.

Al enfrentarme a la educación Preescolar y sin conocimientos a cerca de la reforma educativa que se estaba manejando me di a la tarea de investigar, asesorarme, leer, buscar información de diversas fuentes para saber cuál era mi intervención y de qué manera la llevaría a cabo tratando de entender mi papel frente a un grupo de niños preescolares.

Al conocer el PEP 2004 pude percibir que me encontraba justo frente a un documento que explicaba los aspectos a desarrollar en los menores pero que además su sustento teórico está basado en el constructivismo.

3.1 LA EDUCACIÓN DESDE UNA MIRADA CONSTRUCTIVISTA

Hablar de Constructivismo es hablar de la base teórica del plan de estudios de educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Son lineamientos psicopedagógicos que sustentan el diseño curricular de la educación básica. La idea rectora es que el niño descubra los conceptos y significados.

Se trata de diseñar situaciones donde se ponga al niño en contacto con lo que se requiera que aprenda y lograr que construya su propio conocimiento. Pero se debe entender muy bien el trabajo docente dentro de esta corriente, no se trata de dejar sólo al niño e intentar que este sea el que, sin ayuda obtenga conocimientos, el docente es el encargado de plantear situaciones para que cada niño construya su conocimiento.

Se reconoce que para que se realice la construcción del conocimiento en el aula, se considera la interacción entre la actividad mental constructiva del alumno, los contenidos del aprendizaje, y la función del maestro, esto justifica que ningún aspecto queda fuera, y que aunque el maestro ya no es el que transmite conocimiento a alumnos que no cuentan con voz en el aula (como en la corriente conductista), ahora es partícipe en la construcción de conocimientos de los niños.

El constructivismo también es parte de los programas de capacitación docente de las reformas educativas, esto con el fin de que los profesores se actualicen y respondan adecuadamente al manejo de los nuevos programas de estudio brindado a la sociedad sujetos que respondan a las necesidades de la actualidad.

Este enfoque responde, rompe con el esquema de la enseñanza conductista; en donde al aprendizaje se le veía como una caja negra y lo importante era relacionar estímulos – respuestas sin importar los procesos de pensamiento que se daban dentro de esa “caja negra”.

Debido a estos razonamientos los programas de estudio del pasado se basaban en promover actividades constantes del alumno, insistir para que alguna cuestión quedara entendida, presentar los contenidos de acuerdo a la capacidad del alumno y exigir a los niños a dar respuestas correctas. Este tipo de aprendizaje se llevo durante muchos años pero investigadores han comprobado que este enfoque no daba cuenta a verdaderos aprendizajes, limitando a los alumnos a su razonamiento crítico, no promovía la imaginación, la creatividad y mucho menos permitía que los niños se enfrentaran a una vida que no fuera la escuela.

En el constructivismo , el alumno organiza la información y construye estructuras a través de la interacción de los procesos de aprendizaje.

La corriente constructivista plantea que el aprendizaje no va de lo simple a lo complejo, sino que va de lo general a lo particular, es entonces que la complejidad es lo que le da significado, por tanto, en el preescolar se plantea la necesidad de establecer situaciones que le permitan al niño razonar, poner en acción su creatividad, dejando de lado lo mecánico, porque sólo de esta manera el trabajo para los alumnos se obstaculiza menos y se llega al verdadero aprendizaje.

Una de las propuestas del Constructivismo es permitir que los niños lleguen a la conceptualización, lo cual resulta complejo de primera vista, pero la labor docente es precisamente colocarlos en una situación de trabajo colectivo, de investigación dirigida, alejarlos de la transmisión de conocimientos ya elaborados.

El diseño curricular del nivel preescolar dice que es fundamental plantear a los niños situaciones de aprendizaje acordes con el desarrollo espontáneo que éstos presenten.

Para hablar de este enfoque y su relación con las competencias es necesario hacer una revisión teórica que sustente mi labor docente en el Preescolar.

Se sabe que han sido muchos los autores que escriben a cerca de esta corriente pero los que en el presente capítulo se retomarán son los que hacen de mi quehacer pedagógico mi referencia teórica.

Se considera necesario resaltar que este enfoque destaca que el individuo hace una construcción propia, que se produce como resultado de la interacción de su interior con el medio ambiente, siendo así que el conocimiento no es copia del descubrimiento de la realidad sino una construcción que hace él mismo, es decir, se trata de un proceso activo en el cual el alumno construye conocimientos desde la experiencia y la información que recibe.

Piaget retoma el desarrollo cognitivo en el cual hace mención a cerca de la adquisición sucesiva de estructuras lógicas cada vez más complejas que subyacen en las distintas áreas y situaciones que el sujeto es capaz de ir resolviendo a medida que crece. Menciona que “el sujeto tiene un mecanismo básico de adquisición del conocimiento y que este es un proceso equilibrado, con dos componentes interrelacionados de asimilación y acomodación”¹⁷.

El primero hace referencia a la incorporación de nueva información a los esquemas que ya posee, y el segundo, a la modificación de dichos esquemas. El proceso de asimilación es el esquema de conocimiento que no sufre cambio sino se amplía y el de acomodación modifica los conocimientos previos.

Por otra parte Carretero señala que “ el núcleo de la teoría Piagetana es el conocimiento el cual es el resultado de una interacción entre el individuo y la realidad”¹⁸.

¹⁷PIAGET, J. (1978) La equilibración de las estructuras cognoscitivas. Madrid, Siglo XXI Pp 38. .

¹⁸ CARRETERO, M. (1986). La concepción de desarrollo. Cuadernos de Pedagogía. Pp 29.

En la educación preescolar se pide que para desarrollar algún campo formativo y de esta manera favorecer una competencia, es necesario realizar preguntas que indiquen las experiencias que los niños traen consigo y de esta manera iniciar el trabajo de la situación didáctica.

Por ejemplo, si la situación didáctica tratara de los colores primarios se iniciaría con preguntas como ¿Cuál es tu color favorito? ¿por qué?. Quizá también se usaría un cuento que detone en el pensamiento del menor los recuerdos y de esta manera favorecer y estimular la asimilación de nuevos aprendizaje que tengan relación con los previos. Es decir, se busca que sus conocimientos se amplíen y que los previos se modifiquen.

Ahora se abordará a otro teórico llamado Vigotsky. Él hace referencia a la transformación, haciéndola posible gracias a la mediación de instrumentos entre el estímulo y la respuesta. En su concepción “los instrumentos transforman la realidad en lugar de limitarla”¹⁹, su función no es adaptarse pasivamente sino modificarlas activamente.

Vigotsky define dos clases de instrumentos en función del tipo de actividad que desarrollan. Uno es la herramienta que actúa materialmente sobre el estímulo, modificándolo, de tal forma que la acción que genera no sólo responde al entorno sino que lo modifica materialmente tal como ocurre en la cultura; ésta provee al ser humano las herramientas necesarias para transformar su entorno, adaptándose activamente a él.

El segundo tipo de instrumento es el símbolo o signo el cual hace referencia al lenguaje hablado, a la aritmética, al sistema de lectoescritura; este en función de la modificación de la persona.

¹⁹ Manual del docente 2002. cultural S.A. Madrid , España. Enciclopedia práctica para el docente Pp. 40.

La diferenciación entre los dos tipos de instrumentos la define Vigotsky de la siguiente manera: “ la función de la herramienta no es otra que la de servir de conductor de la influencia humana en el objeto de la actividad; se halla externamente orientada y debe acarrear cambios en los objetos. Es un medio a través del cual la actividad humana externa aspira a dominar y triunfar sobre la naturaleza . por otro lado, el signo no cambia absolutamente nada en el objeto de una operación psicológica. Así pues, se trata de un medio de actividad interna que aspira a dominar a sí mismo; el signo, por consiguiente, está interiormente orientado”²⁰.

Lo anterior se relaciona con el aprendizaje cuando se rinde cuenta de que la adquisición de los signos no consiste sólo en tomarlos del mundo, sino que es necesario interiorizarlos, lo cual exige una serie de transformaciones o procesos psicológicos.

Otra de las aportaciones de Vigotsky a mi quehacer pedagógico es el aprendizaje y la socialización, “la zona de desarrollo próximo no es otra cosa que la distancia entre el nivel de desarrollo actual, determinado por la capacidad de resolver individualmente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución del mismo problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz”²¹.

Vigotsky demuestra que los niños aprenden en interacción con sus pares, que los docentes debemos saber las capacidades de los niños y decidir si es capaz de adquirir conocimiento por él mismo o requiere de otros para la construcción de su conocimiento. Este pensamiento es retomado por el PEP en el cual promueve el trabajo entre pares, dicha sugerencia se encuentra en los principios pedagógicos

²⁰ LEV SEMONOVICH VIGOTSKY. La imaginación y el arte de la infancia. Ediciones Coyoacán 2008. Pp. 69

²¹ IDEM Pp 85

en el inciso a “Características infantiles y procesos de aprendizaje” número 3 “ las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares”²².

De cada uno de los autores descritos con anterioridad retomo algo para mi práctica docente la cual será más detallada posteriormente, se considera importante mencionar que hay muchos otros autores y sucesores de estos que han hablado del Constructivismo pero sólo en algunos de ellos fundamento mi desempeño frente a grupo. Sin embargo Ausubel es el autor que, en mi opinión, desarrolla más el tema de aprendizaje significativo, el cual manifiesto como un importante soporte en la labor docente y que a continuación presento y relaciono con ésta.

²² SEP (2004). Programa de Educación Preescolar 2004. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación básica y normal. Pp. 33

3.2 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO COMO UN SOPORTE EN LA LABOR DOCENTE

Ausubel explica el proceso de aprendizaje a partir del cognoscitismo a través de factores afectivos como la motivación que cumple con la educación humanista en el aula y que es la que trato de llevar día a día. Para él, el aprendizaje significa la organización e integración de información en la estructura cognoscitiva del individuo. Él dice que para que el aprendizaje sea efectivo es necesario que la información sea significativa para la persona, siendo este su concepto más importante. Este aprendizaje ocurre cuando la nueva información se enlaza con las ideas pertinentes de afianzamiento (para esta información nueva) que ya existen en la estructura cognoscitiva del que aprende.

Para Ausubel, “el aprendizaje significativo es un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo”²³.

Este proceso involucra una interacción entre la información nueva (por adquirir) y una estructura específica del conocimiento que posee el aprendiz, a la cual Ausubel llama concepto integrador.

Ausubel reconoce tres tipos de aprendizaje significativo: el representacional, el de conceptos y proposicional.

El representacional es en el que se asignan significados a determinados símbolos, es decir, se identifican símbolos con sus referentes (objetos, eventos, conceptos).

En la práctica docente se manifiesta cuando el aprendizaje de la palabra “resbaladilla” ocurre cuando el significado de esa palabra pasa a representar, o se convierte en equivalente para la resbaladilla que el niño está percibiendo en ese

²³ AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º Ed. TRILLAS México. 1983 Pp 59

momento, por consiguiente, significan la misma cosa para él; no se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto sino que el niño los relaciona de manera relativamente sustantiva y no arbitraria, como una equivalencia representacional con los contenidos relevantes existentes en su estructura cognitiva.

El de conceptos constituye, en cierta forma, un aprendizaje representacional, ya que los conceptos son representados también por símbolos particulares o categorías.

Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos. Formación y asimilación.

En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, del ejemplo anterior se puede decir que el niño adquiere el significado genérico de la palabra "resbaladilla", ese símbolo sirve también como significante para el concepto cultural "resbaladilla", en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes.

De allí que los niños aprendan el concepto de "resbaladilla" a través de varios encuentros con la resbaladilla del parque y la de la escuela.

El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "resbaladilla", cuando vea otras en cualquier momento.

Una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente, como una declaración que posee significado denotativo (las características evocadas al oír los conceptos) y connotativo (la carga emotiva, actitudinal provocada por los conceptos) de los conceptos involucrados, interactúa con las ideas relevantes ya

establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de la nueva proposición.

En el proposicional la tarea no es aprender el significado aislado de los diferentes conceptos que constituyen una proposición, sino el significado de ella como un todo.

Esto lleva a una evaluación en donde el aprendizaje no sólo sea una respuesta correcta sino el análisis de ésta, es decir la comprensión (argumentación). Es entonces que Ausubel propone una evaluación cualitativa. Es esto un proceso interno del alumno. Los aprendizajes previos son manejados por el profesor de tal forma que se facilite la interacción entre el conocimiento viejo y el nuevo.

Todo lo anterior rinde cuenta a lo que se conoce en la planeación didáctica del Preescolar como los aprendizajes previos en donde se solicita que los alumnos busquen sus propias conceptualizaciones partiendo de las ya existentes en donde se utiliza cualquiera de los tipos ya descritos de aprendizaje significativo, dependiendo de la situación didáctica planteada en determinado momento.

El hecho de fundamentar mi labor docente en la teoría del Constructivismo no está desfasada con el eje de estudio de la pedagogía, ya que, la formación es un estado de curiosidad, de búsqueda, la necesidad de descubrir; tal y como lo muestra Ausubel en su pensar acerca del aprendizaje significativo dentro de la teoría constructivista; es darle al niño la motivación para que por él mismo sea capaz de buscar respuestas a sus interrogantes, de ir descubriendo, acompañado de otros, aprendizajes esperados, de desarrollar las competencias en un margen de habilidades, destrezas pero sobre todo de conceptos que le permitan resolver problemas, es decir... "la competencia hace referencia a la capacidad o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e

interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber”²⁴.

A continuación presentaré una planeación en donde se refleje todo lo anterior, relacionando cada aspecto con la corriente Constructivista.

²⁴ Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. El Enfoque por Competencias en la Educación Básica 2009. SEP. Pp 12 .

3.3 PROPUESTA DE UNA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS PARA EL PREESCOLAR

Cuando inicié con mi labor docente sabía que me enfrentaría a situaciones como el enfoque que le daría a mis clases. Tenía muchos referentes teóricos que la Pedagogía me aportaría, pero sólo se limitaban a esto, teorías que la mayoría de las veces no fueron aterrizadas en lo que realmente era la práctica docente.

Todo esto me dejó sólo como opción recordarme cuando yo era estudiante, y, a pesar de que en el presente se trabaja por competencias yo solía recordar mis viejas prácticas las cuales se convirtieron en mi referente metodológico. De esta manera y mientras me adaptaba, leía y me informaba llevé mis clases a una corriente cognitiva – conductista en donde le daba las conceptualizaciones a los niños, los premiaba por aprenderse palabras que para ellos no significarían nada y a los niños no les importaba descubrir por ellos mismos nuevos aprendizajes sino que se conformaban con lo que les daba, muy pocas veces preguntaban y repetían los “conocimientos” que yo les daba.

Cuando pasó el tiempo y logré comprender un poco más de las competencias y logré leer entre líneas que estaba frente a un soporte de corte constructivista, comprendí que debía modificar mi metodología. Que la manera en la que a mi me enseñaron ya no correspondía con las necesidades de los niños actuales ni con las exigencias de la sociedad.

Fue entonces que me di a la tarea de apegarme al programa de estudios del preescolar, de leer más sobre este enfoque y de permitirme conocer nuevas maneras de aprender que ya no estuvieran tan desfasadas con el contexto actual y que llevaran a los niños a la práctica de una problemática real y que los conocimientos que vaya adquiriendo por sí sólo o acompañado del otro le permitieran desarrollar sus competencias de acuerdo a su edad, su contexto e incluso sus propias necesidades.

Es entonces que presento mi propuesta que va encaminada al desarrollo de las competencias para los niños que se encuentran en el preescolar y que a continuación se describen, en donde intento hacer ver el enfoque que le doy a la planeación didáctica y al manejo del grupo.

Una de mis principales funciones dentro de la institución es la de planear las actividades a desarrollar, dicha planeación es revisada por la directora técnica y cuando hay revisiones de supervisión se hace un análisis y una evaluación así como una retroalimentación por parte de la supervisora en turno, la cual, desde su perspectiva da su opinión a cerca de las actividades planteadas y nos dice de qué manera se pueden enriquecer más dada su experiencia.

La planeación que a continuación se presenta fue puesta en marcha justamente en la 2da. visita de la supervisora la cual dio el visto bueno y comentó que era adecuada en tiempo, actividades y que resulta ser atractiva y enriquecedora en el aprendizaje de los niños.

Dicha planeación muestra el trabajo docente con los niños, en donde se deben favorecer competencias que le permitan al niño resolver situaciones dentro del aula pero también fuera de ella y que sean peldaños para otras de mayor complejidad en un futuro.

Primero se describen las actividades y los requerimientos de acuerdo al PEP para después vincularlos con todo lo anteriormente mencionado a cerca de los fundamentos teóricos que presenta esta memoria de desempeño profesional.

PLANEACIÓN

1. CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo

2. COMPETENCIA: Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales que no representan riesgo para encontrar soluciones y respuestas a preguntas y problemas a cerca del mundo natural.

3. LA ANTERIOR COMPETENCIA SE MANIFIESTA CUANDO

- ❖ Propone procedimientos para responder preguntar y resolver problemas que se le presentan.

- ❖ Comunica los resultados de experiencias realizadas .

4. SITUACIÓN DIDÁCTICA

¡PINTEMOS LA VIDA!

Los niños aprenderán los colores primarios y conocerán algunas de las mezclas que podrán obtener.

5. ACTIVIDADES

Se iniciará con las siguientes preguntas:

¿Cuál es su color favorito?

¿Por qué?

- ❖ Se leerá un cuento referente a los colores.
- ❖ Comentarán lo que entendieron a manera de lluvia de ideas.

- ❖ Elaborarán un dibujo con su color favorito y le explicarán al grupo qué es lo que hicieron.
- ❖ Se elaborará una gráfica de colores para saber cuáles son los favoritos en el grupo.
- ❖ Jugaremos el “rey pide”; en el patio o en el salón (según las condiciones del grupo y del clima) este será con objetos de muchos colores los cuales se irán solicitando al azar y quien junte más objetos ganará un premio.
- ❖ Les entregaré plastilina y ellos combinarán colores de acuerdo a las indicaciones (con los colores primarios) y después harán sus propias combinaciones para que ellos descubran por sí solos que sólo con tres colores se pueden obtener diferentes mezclas.
- ❖ Jugarán lotería de colores.
- ❖ Mezclarán los colores primarios con pintura digital para obtener diversos colores.
- ❖ Elaborarán una pintura con los colores que ellos prefieran de acuerdo a las combinaciones obtenidas de los colores primarios.
- ❖ Hablarán de su pintura y los colores utilizados, esta actividad será realizada por equipos.
- ❖ Recordarán los colores primarios y algunas combinaciones que se pueden hacer.
- ❖ Elaborarán una mini exposición dentro del salón e invitarán a los otros grados a verla, les explicarán que de tres colores obtuvieron determinadas mezclas y se les proporcionará material para que ellos también lo hagan a

cambio de un dulce que será el pago por enseñarles y permitirles que ellos también lo hagan.

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES

✓ Lenguaje y comunicación

Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.

✓ Pensamiento matemático

Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.

7. APRENDIZAJES ESPERADOS

Que los niños aprendan los colores primarios e identifiquen los colores necesarios para obtener determinadas mezclas a partir de la experimentación.

8. ASPECTOS A EVALUAR

El aprendizaje de los colores primarios y la identificación de los colores necesarios para obtener algunas mezclas

9. PROPÓSITO

8. Se interese en la observación de fenómenos naturales y participe en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

10. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

3. Características infantiles y procesos de aprendizaje (las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares).

A continuación se justifica lo anterior con los teóricos del constructivismo, los cuatro pilares de la educación, pero sobre todo mi labor docente con los conocimientos adquiridos de la pedagogía.

Dentro de la planeación se enlistaron los aspectos que la conforman, con el objetivo de ir relacionando cada aspecto con lo que se considera el enfoque constructivista que se le da y de esta manera tener una mejor proyección de lo que son mis clases en el aula y la forma en que se trabaja con los niños.

En el número uno se delimita el campo formativo a trabajar: Exploración y conocimiento del mundo, esto da cuenta que se trabajará con un aspecto que no sólo concierne a la edad de preescolar sino a lo largo de toda la vida y que además requiere de conocimientos previos que lleven a descubrimiento de nuevos.

En el número dos se especifica la competencia a trabajar recordando que éstas intentan lograr la formación integral de los niños preescolares promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de lo que cada uno posee; lo que ésta competencia pretende es la experimentación que le permita al alumno resolver preguntas de su entorno.

En el apartado tres se enmarcan los logros que favorecerá el alumno cuando logre un manejo de la competencia que se está tratando en ese momento.

El número cuatro es el nombre que se le da a la situación didáctica, siendo esta sólo un pretexto que favorecerá a la competencia.

El aspecto cinco se considera el más importante pues es en este en donde se describen todas las actividades que favorecerán dicha competencia.

Se inicia con dos preguntas las cuales mostrarán sus aprendizajes previos que serán los detonadores de la nueva información que recibirán y de la ampliación de sus aprendizajes de acuerdo a lo que dice Ausubel cuando habla del aprendizaje

significativo describiéndolo como un proceso a través del cual una nueva información (en este caso los colores primarios) se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo (cuando se hace la pregunta de cuál es tu color favorito y por qué, se lleva al niño a recordar los colores de manera se conduce a sus experiencias.

Posteriormente se lee un cuento el cual estimula en los niños la imaginación, promueve el aspecto auditivo, amplía su vocabulario y le permite ir identificando de los colores que ya conoce los que se son primarios y se hace una lluvia de ideas que pone a prueba lo comprendido en el cuento a demás de compartir ideas con sus compañeros e ir fortaleciendo aprendizajes.

Todo esto lo hace de manera interior tal como lo explica en su teoría Piaget cuando habla de el desarrollo cognitivo en el cual se adquieren sucesivamente las estructuras lógicas cada vez más complejas, dicho de otro modo, si los niños ya tienen una visión de los colores, lo que se hace al interior es ir modificando el concepto y de esta manera adquirir nuevas estructuras.

Se elabora una gráfica en el salón para saber cuál es el color favorito con la finalidad de conocer los gustos de los niños pero también de que conozcan una nueva forma de plasmar resultados, en sus aprendizajes previos ellos saben que si preguntan algo obtienen respuestas pero ahora amplían su aprendizaje cuando saben utilizar las gráficas y conocen su uso.

Posteriormente se entrega plastilina para que los niños a través del saber hacer experimente las posibilidades que hay de formar colores a partir de los primarios, esta actividad está justificada en los cuatro pilares de la educación en donde Jaques Delors hace mención al hacer como actividad que le permita al alumno ser más práctico. A propia consideración, es más importante que los niños vayan descubriendo, para después hacer su conceptualización. De esta manera se favorece la competencia que es la experimentación para resolver preguntas y se

cumple con el enfoque constructivista que es permitir al niño que descubra las conceptualizaciones que se requiere que conozcan.

El juego de lotería permite que el niño construya conocimientos a partir de actividades lúdicas y en compañía con otros.

Con la mezcla de los colores primarios los niños realizan un dibujo y lo comparten con sus compañeros con la intención de hacer que la ampliación de aprendizajes sea significativa.

Finalmente la elaboración de la mini exposición, la explicación a sus compañeros y el “trabajo remunerado” a cambio de la explicación y de permitir que el otro también lo haga, es para evaluar la adquisición de la conceptualización de “colores primarios”, para generar en los niños la idea de que si su trabajo es competitivo obtendrán beneficios como la satisfacción de que otro haya comprendido su trabajo o que incluso sea remunerado con alguna ganancia (sin caer en el estímulo – respuesta del conductismo), ya que recordemos que el enfoque constructivista también genera un cambio en el alumno a partir de la ampliación de la información.

Por otra parte se hace notar que se promueve en el alumno un trabajo colaborativo entre pares, tercias o entre el grupo sustentándose en la teoría de la zona de desarrollo próximo que es trabajada por Vigotsky en donde habla de un aprendizaje complementario a partir del intercambio de ideas y del apoyo del que más sabe con el que se encuentra en desventaja en determinada actividad.

En el aspecto seis se mencionan los contenidos transversales los cuales enuncian los campos formativos que también son favorecidos con el desarrollo de la competencia.

En el siete se marcan los aprendizajes que los niños deben poseer al concluir las actividades de la situación didáctica.

En el aspecto ocho se mencionan los aspectos a evaluar los cuales son la conceptualización propia y el logro de la mezcla de colores a través de la experimentación.

En el nueve se trabaja con los propósitos que exige el PEP de acuerdo a cada campo formativo.

El aspecto diez se trabaja de acuerdo a los principios pedagógicos ya mencionados partiendo como ya se había citado la teoría del desarrollo próximo de Vigotsky.

Es así como rindo cuentas de mi trabajo en el plano educativo con las competencias y sustentando el presente trabajo con la teoría Constructivista, no sólo describiendo autores sino señalándolos en mi planeación didáctica la cual es el eje principal de mi desempeño profesional docente.

Durante el desarrollo de esta actividad los niños se mostraron más interesados que cuando se trabaja con libros y cuadernos, dado que no siempre se puede trabajar el PEP en el aula por políticas de la escuela, ya que, al ser privada, se solicita a las docentes que se trabaje con otra modalidad, partiendo de un enfoque que ellos denominan cognitivo – conductual, en donde se enseña a los niños de manera memorística los países del mundo, las letras, los números, los órganos del cuerpo humano, entre otros aspectos que, de acuerdo con mi opinión, no llevan a un aprendizaje real (Anexo 1).

Cada vez que a mis alumnos les propongo actividades del PEP ellos consideran que es día de juego, sin querer ellos van aprendiendo conceptualizaciones nuevas, es decir, en la actividad de los colores primarios no hubo necesidad de decirles que con tres colores se podían obtener más, ellos mismos fueron observando cuáles eran y cómo se obtuvieron las mezclas, para posteriormente integrar en sus aprendizajes este nuevo.

CONCLUSIONES

Dentro de la educación se muestran desafíos que impiden una enseñanza lineal no permitiendo al alumno reflexionar y ser el actor principal de su propio aprendizaje; es por esto que el presente documento aportó el reconocimiento a la labor docente, que sirva como guía a los pedagogos que deseen conocer más a fondo este campo y profundizar en él, ya que describió el desarrollo y las exigencias del siglo XXI en cuanto a educación se refiere. A sí mismo mostró la manera en la que el proceso de enseñanza – aprendizaje reconoce al educando como un sujeto activo y con necesidades distintas a las de diferentes épocas, en donde no sólo busca el conocimiento científico, sino que requiere desarrollar, además de éste; habilidades, destrezas, actitudes y valores, brindando así una educación integral de calidad basada en competencias dentro de un ideal de formación.

Ante una sociedad tan exigente y competitiva es necesario desarrollar en el niño (aún desde el primer nivel de la educación básica), herramientas que le sirvan para su desempeño laboral y personal; es por este motivo que este trabajo intentó dar cuenta de la labor pedagógica que exige la docencia y sobre todo el compromiso con los alumnos y con la sociedad para formar sujetos que respondan a las necesidades de su vida futura.

El trabajo por competencia dentro de un marco educativo permite hacer frente al análisis y la reflexión que él mismo representa. El desarrollo del presente trabajo me ha permitido observar las ventajas y desventajas que se muestran cuando uno incursiona en la docencia.

Se considera una problemática conceptual pues en el diseño curricular existen términos que no son claramente definidos, hay una carencia de modelo de orientación para seguir el diseño de las situaciones didácticas, es decir, cada docente las elabora según su entendimiento, también se encuentra una

resistencia por parte de los docentes para comenzar un proceso de cambio curricular obstaculiza la implementación.

Por otra parte algunas de las ventajas es que existe flexibilidad y apertura del diseño curricular, las áreas de conocimiento son integradas en campos formativos, la toma de decisión en el docente para adecuar a las necesidades reales de su grupo, ya que ningún grupo es igual a otro y el actual diseño curricular es más amable en ese sentido, existe una apertura a la diversidad cultural y social.

No está en discusión que el sistema educativo actual se maneje por competencias, pues son las exigencias de la sociedad el principal motor para que el currículum de la educación básica se modifique, pues se deben formar sujetos que vayan respondiendo a los problemas actuales.

Los docentes tenemos el compromiso de informarnos, actualizarnos y hacer de nuestras clases experiencias significativas para nuestros alumnos, para que de esta manera amplíen sus conocimientos y posteriormente les sirvan para comprender nuevos aprendizajes.

Debemos contribuir para que la formación de los niños permita que se conviertan en ciudadanos logren enfrentarse a determinados problemas los cuales afrontarán gracias a las herramientas que les demos con nuestra intervención educativa y formativa.

Cuando llegué a esta institución me enfrenté a un sin número de cuestiones. Primero las exigencias de la SEP por trabajar con el PEP sin conocerlo, posteriormente las exigencias de la institución por dedicarme a enseñar y forzar a mis alumnos a “aprendizajes” que no les favorecen de mucho como la lecto – escritura a un nivel más avanzado que el que requieren niños preescolares, las matemáticas, que no son las que plantea el PEP, como el conteo para posteriormente llegar a la abstracción, sino que al contrario, enseñar operaciones

matemáticas, resolución de problemas, entre otros. También se solicita en la escuela enseñar países del mundo cuando los niños no saben en donde está el Edo de México que es su entidad.

Posteriormente las otras educadoras tenían más experiencia en la escuela, a demás de tener licenciaturas distintas a la mía. Una es psicóloga y la otra es Licenciada en Ciencias de la Educación, la directora es psicóloga. Lejos de poder trabajar en equipo y compartir experiencias para enriquecer la labor docente, ninguna se ponía de acuerdo y cada una trabajaba de diferente manera.

Al hacer una evaluación inicial a mis alumnos, pude percibir que carecían de muchos aspectos y que yo se los podía proporcionar. Por ejemplo, la didáctica que apliqué era nueva para ellos y es algo que sólo yo hacía con el grupo, cuando llegaron conmigo ninguno sabía dar una exposición: los que sabían leer lo hacían en la exposición y los que no tenían esta habilidad no hablaban, a través de mis clases conocieron el mapa mental, y lo más importante es que lo aplicaban en sus exposiciones y tareas.

También desarrollaron habilidades motrices que ninguna otra maestra logró desarrollar con ellos y esto les permitió mejorar su lenguaje e incluso su ubicación espacial (esto también fue algo logré gracias a la Pedagogía).

Por otra parte los niños también aprendieron buenos hábitos, a respetarse porque lo consideraban ya una necesidad. Logré elaborar diversos talleres que me permitieran desarrollar en los niños habilidades para su formación entre ellos un taller en donde el eje principal es la investigación.

La planeación fue distinta a las demás, ya que, las planeaciones que elaboro semanalmente son desarrolladas de acuerdo a las necesidades de mi grupo, tratando de ver sus individualidades, y para esto, realizo un perfil grupal que me lleva a conocer las características del grupo así como sus necesidades.

Considero que esto enriqueció los aprendizajes que los niños ya poseían tanto de casa como en la escuela en grados anteriores, ya que utilicé algunas técnicas que me permitieran encaminar a los niños hacia un aprendizaje significativo.

A nuevos planteamientos curriculares nuevas maneras de enseñar; de acuerdo con esto, mi labor docente se posiciona en el Constructivismo, orientándose a la enseñanza autogestiva, en donde el alumno sea capaz de obtener por sí mismo los aprendizajes y sus conceptualizaciones a partir de la investigación y el acompañamiento docente, logrando así llevarlas a la vida concreta en donde sea capaz de interactuar con el aprendizaje obtenido y a su vez con el ser, conocer, hacer y convivir (los pilares de la educación).

ANEXO 1



Los niños jugando lotería de colores como una actividad lúdica para reforzar colores primarios.



Los niños de 3ro. Jugando y apoyándose al llevar a cabo ésta actividad.



Una alumna que realiza la mezcla de colores con la plastilina para obtener diferentes colores con los primarios.



Marco, el alumno que primero descubrió y explicó al grupo y a otros grupos los colores primarios y las mezclas que podía obtener de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2° Ed. TRILLAS México. 1983
- CARRETERO, M. (1986). La concepción de desarrollo. Cuadernos de Pedagogía
- COLL, C. (1983) Psicología genética y aprendizajes escolares. México Siglo XXI.
- CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTÍNUA PARA MAESTROS EN SERVICIO. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA 2009. SEP.
- CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTÍNUA PARA MAESTROS EN SERVICIO. PLANEACIÓN DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL AULA 2010. SEP.
- DELORS JAQUES. “La educación encierra un tesoro”. Siglo veintiuno editores. México 2008.
- ESCAMILLA Salazar, Jesús. Formación y Educación: diferencias y articulaciones Epistémicas. 2004.
- FREIRE Paulo. “la importancia de leer y el proceso de liberación”. Siglo veintiuno editores. México 1978
- LABINOWICZ, E. (1986) Introducción a Piaget. México, Fondo Educativo Interactivo

- LEV SEMONOVICH VIGOTSKY. La imaginación y el arte de la infancia. Ediciones Coyoacán 2008.
- LINAZA, J L. (Comp.) Jerome Bruner. Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid, Alianza.
- Manual del docente 2002. cultural S.A. Madrid , España. Enciclopedia práctica para el docente.
- PIAGET, J. (1976). Psicología y Pedagogía. Barcelona, Ariel.
- PIAGET, J. (1978) La equilibración de las estructuras cognoscitivas. Madrid, Siglo XXI.
- SEP (2004). Programa de Educación Preescolar 2004. México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación básica y normal.